DOCUMENTO
ACTA MESA CONTRATACIÓN: **Acta Nº 39 (23-09-21)**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **L2YTG-VNP39-ZK3OK**
Fecha de emisión: **13 de octubre de 2021 a las 13:06:02**
Página 1 de 1

FIRMAS
El documento ha sido firmado o aprobado por :
1.- Negociado Gestión Económica de Defensor del Pueblo Andaluz.Firmado 07/10/2021 08:56
2.- Delegado de Protección de Datos de Defensor del Pueblo Andaluz.Firmado 11/10/2021 09:55

ESTADO
FIRMADO
11/10/2021 09:55

dPA defensor del pueblo Andaluz

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha y hora de celebración
23 de septiembre de 2021 a las 10:45:00

Lugar de celebración
Sede del Defensor del Pueblo Andaluz

Asistentes
PRESIDENTE
D. José Ignacio González González, Delegado de Protección de Datos, en sustitución del Secretario General.
SECRETARIA
Dña. Auxiliadora López García de Beas, Jefa de Negociado de Gestión Económica
VOCALES
D. José Luis Armesto González, Interventor Delegado
Dña. Nuria Crespo Fernández, Asesora Técnica de la Secretaría General, actuando como Asesora Jurídica
Dña. Noelia Arribas García, Jefa del Departamento Gestión Económica
Dña. María Nieves del Hoyo Romero, Asesora Técnica.

Orden del día

Nota: los puntos del orden del día que se enumeran a continuación se refieren al Exp. 25/2021-G, relativo al diseño y gestión de las convocatorias del Premio del Menor de Andalucía (DMA) en su 14ª y 15ª ediciones e impresión de los materiales necesarios para su difusión

1.- Apertura de Requerimiento de documentación.

Se Expone
1.- Apertura de Requerimiento de documentación.
Al licitador propuesto como adjudicatario, PUBLICARTIS COMUNICACIONES S.L., se le había requerido subsanara la documentación que envió previa a la adjudicación, en concreto la solvencia económica y técnica del lote 2.
En esta sesión, la Mesa de Contratación se muestra conforme con la documentación presentada por lo que se continúa con la adjudicación del expediente.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

Dña. Auxiliadora López García de Beas
SECRETARIA

D. José Ignacio González González
PRESIDENTE

El documento electrónico ha sido aprobado por Negociado Gestión Económica(Auxiliadora López García de Beas) de Defensor del Pueblo Andaluz a las 8:56:51 del día 7 de octubre de 2021 con certificado de AC FNMT Usuarios, LOPEZ GARCIA DE BEAS AUXILIADORA - 28465071H y por Delegado de Protección de Datos(José Ignacio González González) de Defensor del Pueblo Andaluz a las 9:55:50 del día 11 de octubre de 2021 con certificado de AC FNMT Usuarios, GONZALEZ GONZALEZ JOSE IGNACIO - 45651583X. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: http://www.defensordelpuebloandaluz.es/